



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 54, fecha: miércoles, 18 de Marzo de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE RILLO DE GALLO

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2020

700

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Rillo de Gallo por el que se aprueba definitivamente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2020.

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2020 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	81.500,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	81.500,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	31.000,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	41.500,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	9.000,00 €



A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	63.500,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	63.500,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	145.000,00 €

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	145.000,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	145.000,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	35.100,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	3.000,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	35.100,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	26.000,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	45.800,00€
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	145.000,00 €

II. - Plantilla y relación de puestos de trabajo de ésta Entidad.

a. Plazas de Funcionarios: N^o de plazas :

1. - Interino

- Secretario-Interventor. 1

EVENTUAL AYUDA A DOMICILIO 1

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción

En Rillo de Gallo a 10 de Marzo de 2020. El Alcalde, Fdo Jose López Perez